



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

15 OCT 2024

San Ramón de la Nueva Orán

Expediente Electrónico N° SO-326/2024.-  
**Resolución N° SO-630/2024.-**

VISTO:

El pedido elevado por la Lic. Norma Santa Cruz, Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita la cobertura del Seguro, para una delegación de alumnos de la carrera Enfermería Universitaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la U.N.Sa, que brindaran asistencia de primeros auxilios durante las olimpiadas deportivas y culturales organizadas en el marco del "Aniversario de la creación del 1° cuerpo infantil de policía de la provincia de Salta", que se llevara a cabo en el predio del Cuerpo Infantil de la Policía ubicado sobre en la calle Alvarado esquina Yatasto, en la ciudad de Orán, el día sábado 05 de Octubre de 2024 en el horario de 07:00 a 15:00 hs.

Que, se debe tener por reconocido la cobertura del Seguro correspondiente, para la delegación de alumnos de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Tener por reconocido los gastos de Seguro, para una delegación de alumnos de la carrera Enfermería Universitaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la U.N.Sa, que brindaran asistencia de primeros auxilios durante las olimpiadas deportivas y culturales organizadas en el marco del "Aniversario de la creación del 1° cuerpo infantil de policía de la provincia de Salta", que se llevara a cabo en el predio del Cuerpo Infantil de la Policía ubicado sobre en la calle Alvarado esquina Yatasto, en la ciudad de Orán, el día sábado 05 de Octubre de 2024 en el horario de 07:00 a 15:00 hs, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido Y Nombre	D.N.I. N°
Condori Horacio Ernesto	34.721.224
Cano Fernanda Roció	39.041.700
Figueroa Eva María Elizabeth	36.338.053
Flores Silvana Antonella Jacqueline	40.709.554
Quispe Gabriela de la Merced	39.679.839
López Tamara Florencia	39.891.391
Villca Silvia Angélica	42.897.826

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que represente a Pasantías Curriculares para la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
ESP. JUAN ANTONIO TORRES  
VICE DIRECTOR SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA